



Facultad de Medicina



Boletín Sapiosex

PROSSI
PROGRAMA DE
SALUD SEXUAL INTEGRAL
FACULTAD DE MEDICINA · UNAM

<https://doi.org/10.22201/fm.sapiosex.2024.11>

Año 2

No. 19

Noviembre de 2024

ÍNDICE

- *Palabras clave... 1*
- *Introducción... 1*
- *Consideraciones de uso... 2*
- *Colocación de la inyección anticonceptiva... 3*
- *Presentaciones... 3*
- *¿Cómo funcionan las inyecciones anticonceptivas?... 4*
- *¿Sabías que...?... 6*
- *Efeméride del mes... 7*
- *Referencias... 8*

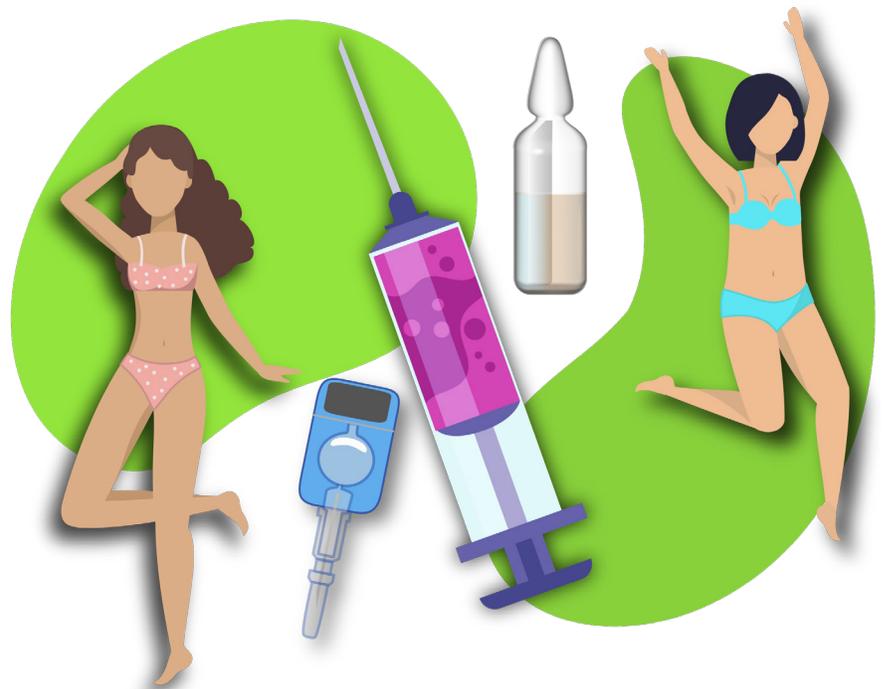
INFÓRMATE SOBRE LA INYECCIÓN ANTICONCEPTIVA

María Isabel Salazar Gómez *

<https://doi.org/10.22201/fm.sapiosex.2024.11.1>

Palabras clave

Planificación familiar, Anticonceptivos, Educación sexual, Salud sexual



Introducción

Existen diversos métodos hormonales para prevenir un embarazo, uno de ellos es la **inyección anticonceptiva**. Ésta tiene diversas presentaciones según su tiempo de uso y es uno de los métodos con mayor efectividad si se utiliza adecuadamente.

* Área de Capacitaciones y Apoyos Académicos, Programa de Salud Sexual Integral, Facultad de Medicina, UNAM.

Continúa...

Además de considerarse de fácil acceso y colocación, dada su forma de aplicación y duración, su uso resulta práctico y discreto para la vida diaria de la persona que desee usarla; ya que no se tiene que recordar su uso diario, como es el caso de las pastillas anticonceptivas, o colocarla de forma semanal, como en el caso del parche.

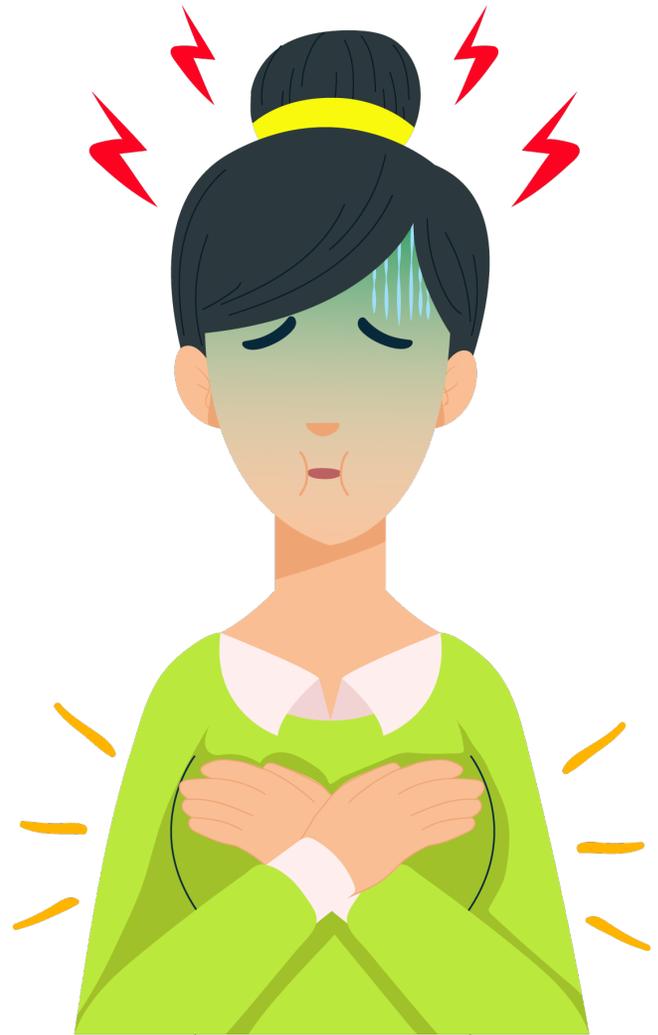
La inyección anticonceptiva está considerada dentro de los métodos anticonceptivos de corta duración; es decir, su aplicación y tiempo de uso dependerá de la persona que elija utilizarla. Sin embargo, es importante resaltar que no protege contra las **Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)**, por lo que se debe usar junto con un método de barrera para complementar la protección.

En este boletín, se proporciona información de apoyo en caso de que se decida utilizar este método; se explican las consideraciones a tener en cuenta antes de elegirlo, su funcionamiento en el cuerpo y la forma correcta de colocación.

Consideraciones de uso

Antes de usar este método se debe recibir información/consejería por parte de personal capacitado en el tema, el cual realizará una evaluación a través de preguntas para conocer si existe alguna cuestión de salud que pueda impedir su uso. Las causas más comunes son: tener antecedentes médicos de ciertos tipos de cáncer (mama, útero e hígado), de alguna enfermedad del corazón o circulación de la sangre (por ejemplo, hipertensión) o estar en postparto o lactancia ^[1]. Sin embargo, existen muchas otras, por lo que es muy importante esta primera entrevista de consejería.

Si durante la evaluación se detecta que no existe ninguna situación de salud que pueda contraindicar el uso de la inyección anticonceptiva, el profesional de la salud explicará la forma de uso y los



posibles efectos secundarios que podrían presentarse ^[2].

Los efectos secundarios se presentan como una respuesta del cuerpo que está adecuándose al medicamento y suelen aparecer de manera temporal. Después de un par de días y hasta máximo tres meses tienden a quitarse; sin embargo, no en todas las personas se presentan de la misma manera. Es decir, el hecho de que existan efectos secundarios, no significa que se van a tener repetidamente mientras se use el método o que se presentarán todo el tiempo. Puede que estos efectos aparezcan por algunos momentos durante el día y se quiten; que algunos días ocurran y otros no o incluso que nunca se presenten. Sea cual sea el caso, después de la adaptación del cuerpo los efectos desaparecen.

Dentro de las manifestaciones que más han mencionado las usuarias se encuentran ^[3]:

- Disminución en la cantidad o los días de sangrado menstrual
- Dolor de cabeza
- Náuseas o vómito
- Mareo
- Dolor en las mamas

Tenemos que considerar que todas las personas son únicas; por lo que la reacción del cuerpo al tomar algún medicamento puede que no sea la esperada. Por ello, ante cualquier duda, es importante buscar ayuda médica.

Por otro lado, si después de los tres meses los efectos persisten o están interfiriendo de manera sustancial con la vida diaria, se puede optar por dejar de utilizar el método.

Colocación de la inyección anticonceptiva

Aplicar una inyección consiste en introducir una sustancia o líquido al cuerpo a través de la aguja de una jeringa. Estas sustancias son diversas, según su componente o función. En el caso de las inyecciones anticonceptivas, hablamos de sustancias oleosas (parecido al aceite); que contienen hormonas similares a las producidas en el cuerpo (estrógenos y progestina); las cuales actuarán en ciertas zonas del mismo de manera interna, en este caso, con el propósito de prevenir el embarazo.

Las inyecciones anticonceptivas se pueden colocar desde el primero al quinto día de la menstruación, o en cualquier día que se elija, siempre y cuando se tenga la certeza de que no exista un embarazo.

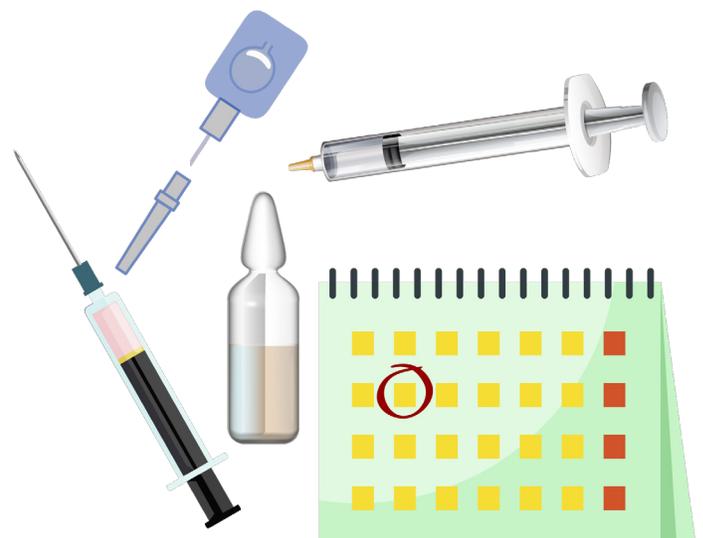
Se recomienda que la inyección anticonceptiva sea colocada por personal capacitado en la técnica. Sin embargo, hay algunas presentaciones que pueden ser colocadas por la persona que desee usarla; para ello, es importante contar con capacitación previa por algún profesional de la salud hasta que se domine la técnica adecuadamente.

Presentaciones

- En ampolleta de vidrio que contiene la sustancia en el interior. Para su aplicación, la solución se transfiere a una jeringa con ayuda de una aguja.
- En jeringa de vidrio prellenada. Al colocarle la aguja está lista para aplicarla.
- En dispositivo de plástico con una aguja integrada. Se introduce la aguja en la piel y después se presiona el depósito que contiene la solución.

Tiempo de uso: se refiere a la duración de tiempo durante el cual la inyección proporciona protección y previene un embarazo; dependiendo la presentación se inyecta en promedio, una vez cada 30, 60 o 90 días (mensual, bimestral o trimestral).

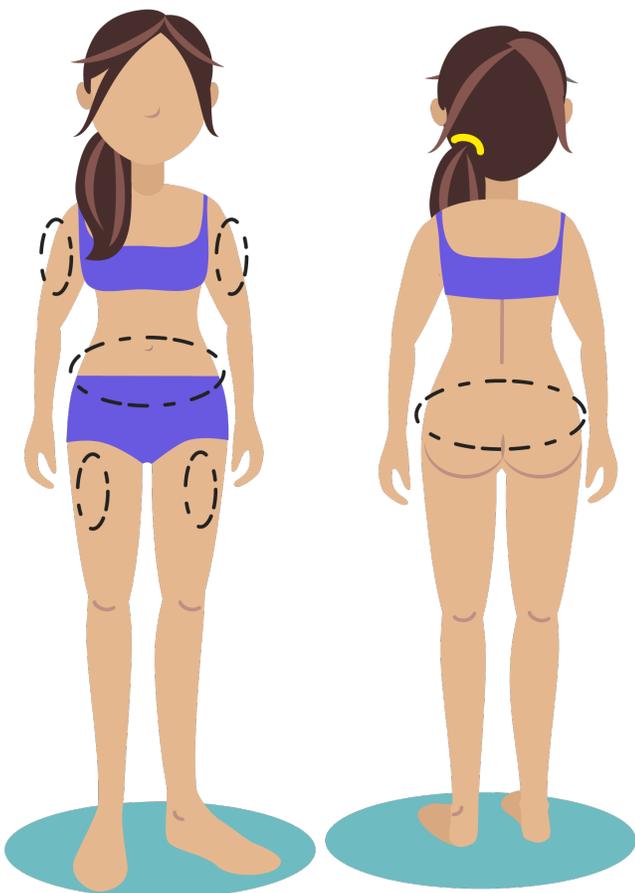
Lugar de aplicación: la inyección puede realizarse por dos vías: intramuscular, es decir, en el músculo (regularmente se colocan en el glúteo o la parte superior del brazo) y subcutánea, es decir, en el tejido adiposo, que está debajo de la piel. Para esta aplicación puede considerarse el abdomen (cerca o alrededor del ombligo) o en la parte superior del muslo.



Continúa...

De manera general, el procedimiento que se realiza para colocar la inyección es el siguiente:

- **Preparación:** limpiar el área donde se aplicará la inyección con algodón y alcohol.
- **Inyección con émbolo:** introducir la aguja en la zona elegida y con apoyo del émbolo de la jeringa se introduce la solución. La aplicación suele durar unos segundos.
- **Inyección prellenada:** abrir el sobre y sacar el sistema de inyección. Luego se sujeta con los dedos pulgar e índice y se agita por 30 segundos. Retirar el protector de la aguja e introducir en la piel del abdomen o la parte anterior del muslo y apretar el reservorio con los dedos hasta que quede vacío.
- **Cuidado Posterior:** retirar la aguja y se coloca el algodón con alcohol aplicando presión ligera por algunos segundos.



¿Cómo funcionan las inyecciones anticonceptivas?

Una vez que el medicamento está en el cuerpo, se alcanzará el efecto anticonceptivo más alto después de siete días; esta información debe tomarse en cuenta ya que durante esos siete días, se debe usar un método de barrera (condón) para garantizar que no ocurra un embarazo.

Recordemos que, aunque la inyección tiene una función anticonceptiva, no protege de adquirir ITS, por lo que aun cuando en los primeros días de uso requiere protección adicional para prevenir el embarazo, lo ideal es utilizar un método de barrera en cada relación y práctica sexual para tener una doble protección, es decir, prevenir el embarazo y las ITS.

A partir de la colocación de la inyección anticonceptiva, ésta tendrá efecto en cuatro áreas específicas del cuerpo ^[4]:

1. **Ovarios:** detiene o retrasa la ovulación, por lo que el o los óvulos tardarán en salir de los ovarios hacia las tubas uterinas.
2. **Tubas uterinas:** disminuyen el movimiento de las tubas uterinas haciendo que el desplazamiento de los óvulos en su interior sea lento.
3. **Útero:** cambia las características propias del endometrio (capa más interna), impidiendo su engrosamiento con nutrientes y evitando la implantación.
4. **Cérvix:** espesa el moco cervical para dificultar el paso de los espermatozoides.

Todos estos cambios ocurren únicamente mientras se usa el método, una vez que se deje de aplicar la inyección, estas estructuras anatómicas recuperan sus características y regresan a la normalidad, por lo que después de un tiempo, si se tienen relaciones sexuales sin protección, puede ocurrir un embarazo. 

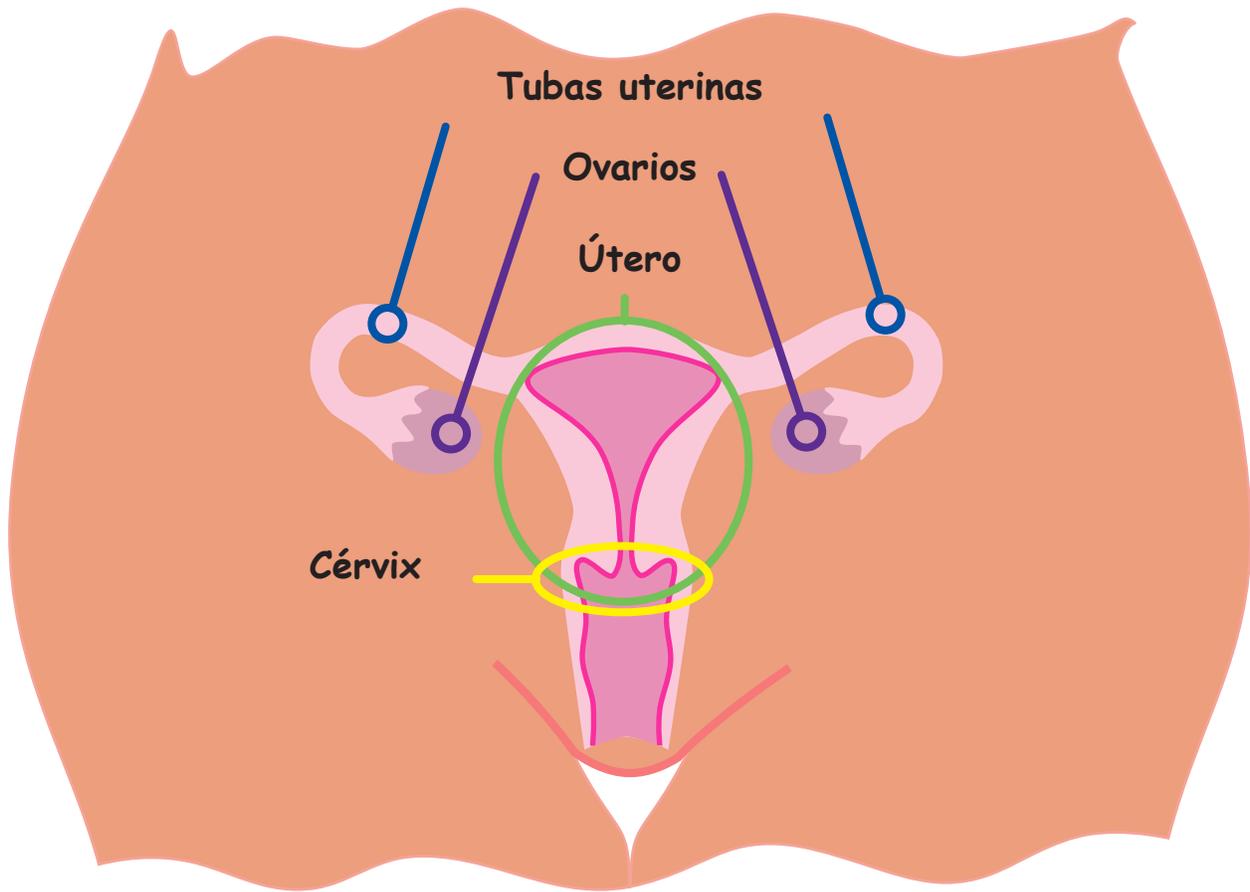


Imagen 1. Órganos sexuales internos

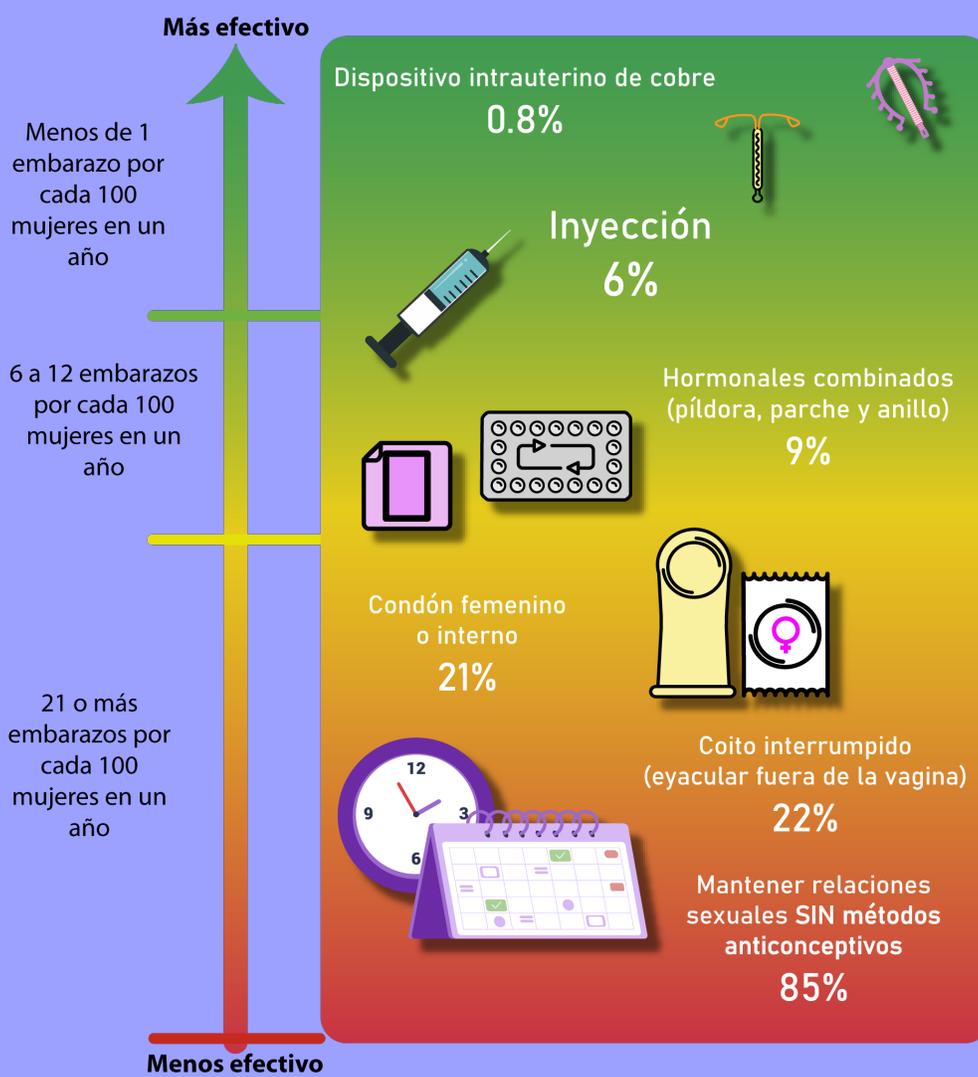
Tabla 1. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE USAR LA INYECCIÓN ANTICONCEPTIVA

Ventajas	Desventajas
<p>Es fácil de aplicar y discreta</p> <p>Evita el embarazo</p> <p>Se puede decidir dejar de utilizarla en cualquier momento</p>	<p>No protege contra las ITS</p> <p>Puede que se olvide la aplicación de la siguiente dosis (sobre todo la trimestral) si no se tiene un registro</p> <p>Si te desagradan los piquetes de aguja, su aplicación puede causar estrés o ansiedad</p>
<p>Cambios en el sangrado menstrual: puede que éste disminuya o desaparezca</p>	

¿Sabías que...?

El riesgo de embarazo al no utilizar un método anticonceptivo durante un año, manteniendo relaciones sexuales, es del 85%; al practicar coito interrumpido (eyacular fuera de la vagina) es del 22% y utilizando el condón femenino o interno es de un 21%. Mientras que, utilizando métodos anticonceptivos hormonales combinados (píldora, parche y anillo), el riesgo disminuye a 9%; en el caso de la inyección, a 6% y con dispositivo intrauterino de cobre a 0.8%. Por lo que, los métodos anticonceptivos hormonales y dispositivos intrauterinos son los métodos más efectivos para prevenir el embarazo [2, 6].

Eficacia de los métodos anticonceptivos *



* Porcentaje de mujeres que quedarán embarazadas dentro del primer año de uso típico del método.

16 de noviembre

Día internacional para la tolerancia



El *Día Internacional para la Tolerancia*, establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a celebrarse cada 16 de noviembre, es una jornada que busca promover el respeto y la apreciación de la diversidad humana y cultural en el mundo. Esta iniciativa, respaldada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, resalta que la tolerancia no significa pasividad ni indiferencia, sino el reconocimiento activo de los derechos y libertades de los demás. La ONU promueve la comprensión entre culturas y apoya que esta práctica sea la base para sociedades inclusivas y justas, valorando la diversidad como una fuerza que fortalece la paz ^[7].

Este día también nos invita a reflexionar sobre la importancia de los **espacios educativos** para desarrollar tolerancia, que es esencial para combatir la ignorancia, el miedo y la discriminación que generan conflictos. A través de la educación, podemos ayudar a los jóvenes a desarrollar valores éticos y aprender a vivir en armonía, sin violencia ni exclusión. Este año, la ONU refuerza esta misión con la campaña “Juntos para promover la tolerancia, el respeto, la seguridad y la dignidad”. La tolerancia, como valor universal, es clave para la convivencia pacífica entre personas de distintas creencias y estilos de vida ^[8]. **S**

Referencias

- [1] Organización Mundial de la Salud. Guía de la OMS sobre el uso de anticonceptivos hormonales. [Internet]. 2015. [citado el 9 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/249592/9789243549255-spa.pdf?sequence=1>
- [2] Lira-Plascencia J, Ibargüengoitia-Ochoa F, Neyro JL. Opciones anticonceptivas para las adolescentes. Ginecología y Obstetricia de México. [Internet]. 2020 [citado el 1 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://ginecologiayobstetricia.org.mx/articulo/opciones-anticonceptivas-para-las-adolescentes>
- [3] Secretaría de Salud. Lineamientos técnicos para la prescripción y uso de métodos anticonceptivos en México. [Internet]. 2022. [citado el 6 de agosto de 2024]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/767436/Lineamiento_TPUMAM_10_oct_2022.pdf
- [4] Fondo de Población de las Naciones Unidas. Guía para la prescripción de métodos anticonceptivos de acción prolongada. [Internet]. 2021.[citado el 3 de agosto de 2024] Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/762021/GUIA_ARAP_UNFPA_CNEGSR.pdf
- [5] Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Ficha informativa sobre inyecciones anticonceptivas. [Internet]. [citado el 1 de agosto de 2024] Disponible en: http://cnegrs.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/InfoSS/6_Inyecciones_Anticonceptivas_Ficha_Informativa.pdf
- [6] ACOG. (2023). Eficacia de los métodos anticonceptivos [PDF]. The American College of Obstetricians and Gynecologists. <https://www.acog.org/-/media/project/acog/acogorg/womens-health/files/infographics/eficacia-de-los-metodos-anticonceptivos.pdf?rev=edfff93f3f984a04a002abc93f262d43&hash=6DC3DB21CDE7E182C5B1AC61A32A8AE5>
- [7] Gobierno de México. 16 de noviembre, Día Internacional para la Tolerancia. INAFED. [Internet]. 2024 [citado el 28 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.gob.mx/inafed/articulos/16-de-noviembre-dia-internacional-para-la-tolerancia>
- [8] UNESCO. Día Internacional para la Tolerancia. [Internet]. 2024 [citado el 28 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/days/tolerance>

BOLETÍN SAPIOSEX, Año 2, número 19, noviembre de 2024. Publicación mensual de acceso abierto, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Av. Universidad 3000, Coyoacán, 04510, Ciudad de México, a través del Programa de Salud Sexual Integral de la División de Investigación de la Facultad de Medicina, Basamento del edificio "G", Facultad de Medicina, Circuito Escolar s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, Ciudad de México. Teléfono: 55 5623 2300, ext. 45145.

<https://boletinsapiosex.facmed.unam.mx>
sapiosex@unam.mx

Editor responsable: Dra. Mónica Beatriz Aburto Arciniega. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo del Título: 04-2023-092217040500-106 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Responsable de la última actualización de este número, Programa de Salud Sexual Integral de la Facultad de Medicina, María Elena González Robles, Basamento del edificio "G", Facultad de Medicina, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, Ciudad de México. Fecha de la última modificación: 27 de noviembre de 2024.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista del editor del boletín ni de la UNAM.

Se autoriza cualquier reproducción total o parcial de los contenidos de la publicación, siempre y cuando sea sin fines de lucro o para usos estrictamente académicos, citando la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.